



AYUNTAMIENTO
DE
PERALTA DE ALCOFEA
(HUESCA)

ANUNCIO

2 OFERTAS DE TRABAJO DE VIGILANTE DE INSTALACIONES ACUÁTICAS

CONVOCATORIA -- 2 plazas de vigilante de piscinas de Peralta de Alcofea.

CONTRATO -- Laboral temporal a tiempo parcial (35 horas semanales) y de duración determinada. (11 junio- 4 septiembre)

REQUISITOS

- Ser ciudadano/a de la Unión Europea o extranjero residente en España, conforme regula la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero.
- Tener cumplidos 18 años y no exceder la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del certificado de escolaridad o equivalente.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Ser desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en las oficinas correspondientes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Saber nadar.

BAREMO-- Se valorará el currículum personal y el estar empadronado en el municipio.

INTERESADOS -- Presentar carta del INAEM junto con el currículum, en la Secretaría, hasta el día 3 de junio de 2016 a las 15:00 h., acompañada de fotocopia del DNI o, en su caso, tarjeta de residencia o pasaporte.

PERALTA DE ALCOFEA, a 27 de mayo de 2016.
LA ALCALDESA,